INFORME DE EVALUACION N° 09 /2019

ID. 364.423 - LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE APOYO NEUROLOGICO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO

En fecha 29 de abril de 2019, siendo las 09:00 horas en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, si inicia el proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE APOYO NEUROLOGICO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 258/2019 de fecha 20 de marzo de 2019:

- GUILLERMO DELVALLE NUÑEZ con C.I. 1.970.788
- JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS con C.I. 657.537

En ese contexto se prosigue con el análisis de los requisitos establecidos en la carta de invitación a los efectos de determinar si las ofertas contienen los elementos suficientes para valorar adecuadamente las mismas, realizándose brevemente una cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	364.423
1.2.	AD-REFERENDUM	No
1.3.	NUMERO DEL CDP	782/2019
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	08/04/2019
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	23/04/2019 - 10:00 HS
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DDJJ
1.7.	PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TOTAL
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	**CONSULTORIA**
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
1.12.	ANTICIPO	NO
1.13	ADENDAS	NO
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	1) CEPANIER S.A. 2) DRA. MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL

1

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es "SELECCIÓN" cuando el presupuesto es fijo, y la metodología utilizada es un sistema mixto (PASA – NO PASA y CON PUNTAJE) el sistema mixto conforme a las disposiciones legales y la carta de invitación publicada para el efecto.

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS
Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 5.7...

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El 23 de abril de 2019, en la oficina de la unidad operativa de contrataciones se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas del proceso que nos ocupa. La nómina de participantes es la que a continuación se detalla:

OFERENTE 1: CEPANIER S.A. RUC 80079076-6.

OFERENTE 2: DRA. MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL C.I. 920.726

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

DATOS DEL SINARH DE LAS EMPRESAS:

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 y de conformidad al artículo 61 del Decreto N° 21909/03, el secretario del comité evaluador por correo electrónico en fecha 29/04/2019 remitió a la Dirección Financiera, el listado de las firmas participantes con la nómina de los apoderados y firmantes de la oferta, a efectos de solicitar el informe del SINARH y corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado,

En fecha 05/05/2019 la Dirección Financiera remite en respuesta a lo solicitado, las constancias con el informe del SINARH, en donde se constata que de conformidad a los datos del REGISTRO, los firmantes de la ofertas NO registran datos como Funcionarios Públicos, por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme al Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 96° del Decreto 21.909/03 concordante con la Carta de Invitación: 2

Selección cuando el presupuesto es fijo. *De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54º, inciso d), de la Ley, este método se utilizará cuando el presupuesto es fijo y se pueda definir con precisión. En la Carta de Invitación se deberá indicar el presupuesto disponible y pedir a las firmas Consultoras que presenten, en sobres separados, sus mejores ofertas técnicas y confirmar que el trabajo se hará dentro de los límites del presupuesto.*

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

ANEX
O B-02-
08

Cuadro Comparativo de Ofertas

			OFERENTE N° 1 CEPANIER S.A			OFERENTE N°2 MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL				
Item	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO (iva incluido)	PRECIO TOTAL	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO(iva incluido)	PRECIO TOTAL
1-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE APOYO NEUROLOGICO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO	8	MES	9.750.000	78.000.000	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE APOYO NEUROLOGICO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO	8	MES	9.900.000	79.200.000

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

JUAN CARLOS CANIZA
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 5.752

El Comité Evaluador verificó y ambas ofertas han confirmado que el trabajo se hará dentro de los límites del presupuesto fijado por la convocante.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

SOBRE Nº 1 – CEPANIER S.A.

CEPANIER S.A.				
Capacidad Técnica				
Perfil (25 puntos)				
	Documento	**Análisis**	**Puntos Acreditados**	**Total de Puntos**
Formación Universitaria en Medicina (10 puntos)	TITULO UNIVERSITARIO - FACULTAD DE MEDICINA UNA	CUMPLE	10	17
Especialización en Neurología (5 puntos)	TITULO DE POST GRADO EN NEUROLOGIA - UCA	CUMPLE	5	
Adicionales (1 hasta 10 puntos)	CERTIFICADO DE POST GRADO - ESPECIALIZACION	CUMPLE	2	
Experiencia (25 puntos)				
Actividades similares a las descritas en las especificaciones técnicas (5 hasta 15 puntos)	ACTUALIZACION EN EPILEPSIA	CUMPLE	5	3
Experiencia en la Prestación de Servicios Médicos relacionados con la neurología en el Paraguay (1 hasta 5 puntos)	CERTIFICADO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO EN NEUROVENTAS S.A. - ASUNCION PARAGUAY 2019, CERTIFICADO DE TRABAJO UNINORTE - CERTIFICADO DE TRABAJO UCA	CUMPLE	5	10
Experiencia en la Prestación de Servicios Médicos relacionados con la neurología en el Extranjero (1 hasta 5 puntos)	-	-	0	
Idiomas (10 puntos)				
Portugues 2 puntos				2
Inglés 2 puntos	CENTRO PARAGUAYO JAPONES	CUMPLE	2	
Alemán 2 puntos				
Frances 2 puntos				
Italiano 2 puntos				
Publicaciones (10 puntos)				
Se otorgará puntaje por cada publicación relacionada con el tema objeto de la contratación (de 2 hasta 10 puntos)	PUBLICACION EN REVISTA	CUMPLE	2	2
Seminarios, Simposios, Congresos, Cursos, Conferencias y Otros (30 puntos)				
Se otorgará puntaje por cada certificado de participación en seminarios, simposios, congresos, conferencias relacionados con los temas objeto de la	HA PRESENTADO CERTIFICADOS DE PARTICIPACION EN SEMINARIOS, Y CONGRESOS, CONFERENCIAS DICTADOS	CUMPLE	10	10

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS
Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 5.752

contratación (de 2 hasta 30 puntos)	EN EL PARAGUAY Y EN EL EXTRANJERO			

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES	**100**
TOTAL DE PUNTOS ALCANZADOS	**40**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

SOBRE Nº 2 – DRA. MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL.

DRA. MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL				
Capacidad Técnica				
Perfil (25 puntos)				
	Documento	**Análisis**	**Puntos Acreditados**	**Total de Puntos**
Formación Universitaria en Medicina (10 puntos)	TITULO UNIVERSITARIO - FACULTAD DE MEDICINA UNA / Y TITULO DE MEDICINA DE DE LA CONFEDERACION SUIZA	CUMPLE	10	20
Especialización en Neurologia (5 puntos)	TITULO DE POST GRADO EN NEUROLOGIA	CUMPLE	5	
Adicionales (1 ahasta 10 puntos)	TITULO DE ESPECIALIZACION EN NEUROLOGIA DE LA CONFEDERACION SUIZA	CUMPLE	10	4
Experiencia (25 puntos)				
Actividades similares a las descritas en las especificaciones técnicas (5 hasta 15 puntos)	-	-	0	10
Experiencia en la Prestación de Servicios Médicos relacionados con la neurología en el Paraguay (1 hasta 5 puntos)	CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN EL SANATORIO ITALIANO 1.992 AL 1.995 ASUNCION PARAGUAY, CERTIFICADO DE LA CLINICA RICARDO MORENO CALCENA 1997 - ASUNCION PARAGUAY	CUMPLE	5	
Experiencia en la Prestación de Servicios Médicos relacionados con la neurología en el Extranjero (1 hasta 5 puntos)	CERTIFICADO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BERNA - 2012 CERTIFICADO DE TRABAJO COMO RESIDENTE DE LA CLINICA DE NEUROLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE BERNA, CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA CLINICA SCHULTHESS 2005 -ZURICH, CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA CLINICA BETHESDA 2014 - BERNA,	CUMPLE	5	
Idiomas (10 puntos)				
Portugues 2 puntos	-	-	0	6
Inglés 2 puntos	DECLARACION JURADA DE MANEJO DE IDIOMA - LEIDO, HABLADO, ESCRITO	CUMPLE	2	
Alemán 2 puntos	DECLARACION JURADA DE MANEJO DE IDIOMA - LEIDO, HABLADO, ESCRITO	CUMPLE	2	

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

JUAN CARLOS CAÑIZA DIAZ
Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 5.792

Frances 2 puntos	DECLARACION JURADA DE MANEJO DE IDIOMA - LEIDO, HABLADO, ESCRITO	CUMPLE	2	
Italiano 2 puntos	-	-	0	
Publicaciones (10 puntos)				
Se otorgará puntaje por cada publicación relacionada con el tema objeto de la contratación (de 2 hasta 10 puntos)	DECLARACION JURADA DE 5 PUBLICACIONES CON SUS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS DE RESPALDO	CUMPLE	10	10
Seminarios, Simposios, Congresos, Cursos, Conferencias y Otros (30 puntos)				
Se otorgará puntaje por cada certificado de participación en seminarios, simposios, congresos, conferencias relacionados con los temas objeto de la contratación (de 2 hasta 30 puntos)	HA PRESENTADO MAS DE 60 CERTIFICADOS DE PARTICIPACION EN SEMINARIOS, SIMPOSIOS, CONGRESOS CONFERENCIAS EN SU MAYORIA DICTADOS EN EL EXTRANJERO	CUMPLE	30	30

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES	**100**
TOTAL DE PUNTOS ALCANZADOS	**76**

Conforme lo establece el art. 96 del decreto 21.909/03 que dispone: Se evaluarán todas las ofertas técnicas, y se seleccionará a la firma con mayor puntaje, que haya aceptado el trabajo al presupuesto establecido.

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas precedentemente el comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaria Nacional de Deportes concluye que la **DRA. MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL, CUMPLE** con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases del llamado, tiene las calificaciones y la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas en las bases de llamado; y presenta el mayor puntaje en la evaluación de la propuesta técnica.

POR TANTO, EL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA A LA SEÑORA MINISTRA – SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

1) **ADJUDICAR** el Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE APOYO NEUROLOGICO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO a favor de la firma **DRA. MARIA CRISTINA VOUGA MONTIEL con C.I. N° 920.726** de conformidad a las bases de la Contratación.

Salvo mejor parecer; es nuestro informe;

Abog. Juan Carlos Cañiza
Miembro C.E.O.

Lic. Guillermo Delvalle
Miembro C.E.O.

Ante mí:

Abog. Ricardo Denis
Secretario - CEO